

INSTRUCCIONES PARA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA Y PARA COMPLETAR UN FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN PARA FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA O REUNIÓN DE LA CAUSA

- ☒ Siga los procedimientos a continuación si el juez le proporcionó información específica sobre cómo programar una reunión de la causa o una audiencia en la orden de tramitación de la causa que recibió al presentar su petición o en otro momento.
 - ☒ Solamente siga el paso 3, si el juez le dio fecha para tener una reunión de la causa cuando presentó su petición o durante una reunión inicial de la causa, y ambas partes no estuvieron presentes. **Es importante notificar a la otra parte de las fechas de reuniones de la causa o audiencias futuras al completar el formulario y enviarle una copia a la otra parte.**
 - ☒ Si necesita fijar fecha para audiencia, siga los 3 pasos siguientes.
-

1. Notificación para fijar fecha para audiencia (JDF 1123):

- Si no se fija una fecha para audiencia cuando presente su petición, pida al tribunal que le dé los horarios para llamar a la división asignada a su causa para que se le proporcione tal fecha. Deje transcurrir de 7 a 10 días hábiles a partir de la fecha en que presente este documento para llamar al tribunal o presentarse en el tribunal para conseguir una fecha de audiencia. Es necesario este periodo para que el tribunal sepa cuándo piensa usted llamar o comparecer.
- Calcule el tiempo que necesitará, a menos que el juez determine previamente la cantidad de tiempo que le dará para la audiencia.
- Complete la porción de la Constancia de notificación en la que indica cómo piensa darle una copia de este documento a la otra parte. Si desconoce la dirección actual de la otra parte, complete la Constancia de notificación usando la última dirección que tiene de la parte y después envíe la notificación.
- Firme la Constancia de notificación.
- Presente el original en el tribunal. Algunos tribunales quizás también requieran que se presente una copia.

2. Póngase en contacto con el tribunal:

- Informe al secretario que necesita una fecha para su audiencia y proporcionele su número de causa.
- Tenga su calendario disponible cuando le llame al secretario.
 - Si ambas partes o abogados llaman al secretario por teléfono o acuden en persona en la fecha y hora especificadas, el secretario sugerirá fechas disponibles. Se decidirá una fecha en la que estén disponibles todas las partes y el juez.
 - Si presentó la notificación para fijar fecha para audiencia y usted es la única parte que llama o se presenta en la fecha especificada, el secretario puede fijar una fecha en la que usted y el juez estén disponibles.

3. Notificación de próxima audiencia (JDF 1124) o Notificación de reunión de las causas de relaciones de lo familiar (JDF 1121):

- Indique la fecha que le proporcionó el tribunal.
- Complete la porción de la Constancia de notificación en la que indica cómo piensa darle una copia de este documento a la otra parte. Si desconoce la dirección actual de la otra parte, complete la Constancia de notificación usando la última dirección que tiene de la parte y después envíe la notificación.
- Firme la Constancia de notificación.
- Presente el original en el tribunal. Algunos tribunales quizás también requieran que se presente una copia.